



**FUNDACION AYUDA A LA INFANCIA  
HOGARES BAMBI BOGOTA  
Reunión Miembros de Asamblea Ordinaria Bogotá  
Marzo 25, 2022**

**ACTA No. 016**

El día 25 de marzo de 2022 a las 13:00h de manera virtual, de conformidad con el decreto 398 de 2020, se llevó a cabo la Reunión de Miembros de Asamblea Ordinaria de Bogotá.

A la reunión asistieron los siguientes miembros de Asamblea: Antonio Puerto, Natalia Cucalón, Hilda Burger como miembros benefactores.

Miembros del equipo de la Fundación: directora general: Cristina Serna, directora del Área Integral y Social: Olga García y Representante Legal: Mabel Arandía.

El Orden del Día fue el siguiente:

1. Verificación del Quórum
2. Aprobación del Orden del Día
3. Elección Presidente y Secretario de la Asamblea
4. Informe de Gestión 2021
5. Presentación y Aprobación de los EEFF 2021
6. Dictamen Auditoría: Russell Bedford
7. Nombramiento Revisoría Fiscal
8. Aplicación Excedentes Generados en el Periodo Gravable 2021
9. Estado Inversiones Financieras Anteriores al Periodo Gravable 2021
10. Autorización Régimen Tributario Especial
11. Propositiones y Varios

Se verifica el quórum, el cual permite llevar a cabo la reunión, anunciando que se encontraban presentes los miembros fundadores y adherentes. En consecuencia, se confirma la existencia de quórum deliberativo y decisorio.

Una vez leído y aprobado el orden del día por parte de los miembros, se procede a nombrar presidente a Antonio Puerto y secretaria a Cristina Serna.

En el punto 4, Olga García dio lectura al informe de gestión del año 2021, donde resaltó la gestión realizada por cada programa y concluyendo que los logros se han dado a raíz de un excelente trabajo interdisciplinario. A continuación, resalta por cada programa los logros más relevantes.

En el programa de Comunidad se atendieron 43 niños, en donde se ajustó todo el proceso virtual respecto a talleres, visitas domiciliarias y finalizando el año le dimos paso a la alternancia (entre lo virtual y presencial).

En el programa Protección se atendieron 53 beneficiarios, en donde se logra trabajar de manera corresponsable con Defensoría de Familia logrando reintegros a familias nucleares o extensas.

En el programa Hogar Sustituto se atendieron 42 beneficiarios, en donde el mayor reto fue la virtualidad y el manejo de las ansiedades propias de los aislamientos preventivos, se continúa como objetivo primordial en el 2022 la apertura de unidades de servicio.



En el punto 5 y 6, Mabel Arandia procede a sustentar los Estados Financieros a 31 de diciembre de 2021 bajo la normatividad NIIF. Adicionalmente, Elsa Valderrama Revisora Fiscal y miembro asignado por la Firma de Auditoría Russell Bedford lee el dictamen 2021 resaltando que los EEFF auditados se presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos. No se ha generado sobre la Fundación una incertidumbre sobre su capacidad de continuar como negocio en marcha por lo tanto, los EEFF han sido preparados asumiendo que la Fundación continuará como negocio en marcha.

En el balance se evidencia para el 2021 un Activo Corriente de \$1.276.900.862 un Activo no Corriente de \$ 4.629.675.970, un Pasivo Total de \$692.044.641 y Patrimonio de \$5.214.532.191 En el caso del Estado de Resultados integrales para el 2021 se tuvo ingresos de \$2.393.461.784, gastos de \$2.623.316.269 Resultando como déficit neto \$(229.854.485).

Los Estados Financieros presentados son aprobados por la Asamblea y se acompaña como anexo 1 a la presente acta.

En el punto 7, Cristina Serna, presenta a la Asamblea la propuesta de Russell Bedford de donar nuevamente por un año más los servicios de revisoría fiscal, la Asamblea aprueba por unanimidad la propuesta.

Continuando con el punto 8, Mabel Arandia menciona que en los estados financieros presentados y aprobados se obtuvo un déficit total de doscientos veintinueve millones ochocientos cincuenta y cuatro mil cuatrocientos ochenta y cinco pesos mcte, \$ (229.854.485), lo que significa que este año no se aplicará ningún excedente.

Continúa la intervención de Mabel Arandia, en donde presenta el estado de las inversiones financieras que tiene la Fundación a 31 de diciembre de 2021 en una reserva dentro del patrimonio de la Fundación y serán destinadas para el desarrollo del objeto social de la Fundación, y para las contingencias que actualmente la Fundación tiene.

Banco	Detalle	Cta contable	Fecha de inicio Gestión	Vigencia	Destinación	Saldo 2021
BANCOLOMBIA	CDT # 27600734328 Contingencia	12250508	22/10/21	180 días	Contingencias	200.000.000
BANCOLOMBIA	CDT Fondo Patrimonial # B360	12250507	13/10/22	360 días	Reinversión en proyectos especiales	313.102.248
	Saldo final CDT'S					513.102.248
BANCOLOMBIA	Cartera Colectiva Fondo Patrimonial # 06155-0	129597	25/04/15		Reinversión en proyectos especiales	2.910.135
	Saldo final CDT'S Otras Inversiones					2.910.135
	<b>SALDO TOTAL EN INVERSIONES</b>					<b>516.012.383</b>

La Asamblea ratifica que las asignaciones antes mencionadas continúan en la reserva del Patrimonio de la Fundación con destino especificado anteriormente.

En el punto 10, y según previsto en el Decreto 2150 del 20 de diciembre de 2017, el cual modifica el decreto 1625 del 11 de octubre de 2016, la Asamblea autoriza a Mabel Arandia Forero con c.c. 52.795.701 de Bogotá, en calidad de Representante Legal, para que inicie el proceso de actualización ante la DIAN con la finalidad de solicitar la permanencia de la Fundación en el Régimen Tributario Especial.

En el punto 11, en proposiciones y varios, la Asamblea procedió a nombrar al señor Roberto Navas como nuevo miembro de Junta Directiva a partir de la fecha.

No habiendo más temas, siendo las 14:00h se da por finalizada la presente reunión y se nombra una comisión para la elaboración del acta, la cual es leída y aprobada.

Para constancia se firma por:

ANTONIO PUERTO  
Presidente

CRISTINA SERNA  
Secretaria

- Anexo 1. Estados Financieros con notas explicativas 2021
- Anexo 2. Dictamen Revisoría Fiscal 2021
- Anexo 3. Informe de Gestión 2021